

31211 - Psicología del desarrollo II

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 31211 - Psicología del desarrollo II

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Con esta asignatura se pretende sentar las bases para el estudio del desarrollo humano desde la adolescencia hasta el final de la vida, sobre el que profundizará posteriormente en otras materias más especializadas. El objeto de esta asignatura será conocer los cambios físicos, cognitivos y psicosociales que se producen durante el desarrollo adulto, así como la aplicación de las teorías sobre el desarrollo humano al ciclo vital adulto y los procesos familiares, laborales y culturales. Para cursar esta asignatura, es recomendable haber superado la asignatura Psicología del Desarrollo I.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 3 Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género.

2. Resultados de aprendizaje

- Describir y explicar el desarrollo desde la adolescencia y juventud adulta hasta el final de la vida, así como las diferencias interindividuales en los procesos de desarrollo.
- Sentar las bases que permitan predecir e intervenir en el desarrollo a lo largo del ciclo vital, con el fin de optimizarlo, así como explicar los procesos evolutivos en referencia a los contextos de desarrollo más destacables (e.g., familia, trabajo, iguales, etc.).
- Conoce y comprende los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico en la segunda parte del ciclo vital de la persona, desde la juventud hasta el final de la vida.
- Obtiene información de forma efectiva a partir de fuentes documentales relevantes en Psicología evolutiva con capacidad de análisis crítico y de síntesis.
- Es capaz de definir objetivos, diseñar y evaluar programas de intervención destinados a mejorar y facilitar los tránsitos evolutivos.
- Trabaja en equipo y colabora eficazmente con otros compañeros/as. Comprende y elabora informes escritos y presentaciones audiovisuales.

3. Programa de la asignatura

BLOQUE I. ADOLESCENCIA

Tema 1. Desarrollo físico y cognitivo durante la adolescencia

Tema 2. Desarrollo psicosocial en la adolescencia

Tema 3. Ajuste psicosocial durante la adolescencia

BLOQUE II. ADULTEZ TEMPRANA

Tema 4. Desarrollo físico y cognitivo en la adultez temprana

Tema 5. Desarrollo psicosocial en la adultez temprana

BLOQUE III. ADULTEZ MEDIA O EDAD MADURA

Tema 6. Desarrollo físico y cognitivo en la adultez media

Tema 7. Desarrollo psicosocial en la adultez media

BLOQUE IV. ADULTEZ TARDÍA O VEJEZ

Tema 8. Desarrollo físico y cognitivo en la vejez

Tema 9. Desarrollo psicosocial en la vejez

Tema 10. El final de la vida

4. Actividades académicas

Actividades tipo 1 (Teoría): 30 h

Actividades tipo 2 (Práctica): 20 h

Actividades tipo 6 (Trabajos docentes y resolución casos): 10

Trabajo autónomo (Portafolios de aprendizaje, fotobiografía y estudio): 84 h

Pruebas de evaluación: 6 horas

5. Sistema de evaluación

Para la evaluación de la asignatura, al comenzar la asignatura el alumnado deberá escoger entre dos opciones:

1. Evaluación continua. Asistencia y participación en las sesiones teóricas y prácticas y realización de las actividades establecidas por el profesorado.

Criterio: Dominio de los conceptos teóricos y operativos de la materia + Participación en las sesiones teóricas y prácticas y reflexión del aprendizaje

Instrumento: actividades y entregas semanales + asistencia obligatoria

Peso: 100% nota final.

Para considerarse que **un estudiante está en modalidad de evaluación continua** deberá acudir **al menos al 80%** de las sesiones, participar y entregar las actividades correspondientes. Únicamente en el caso de que la ausencia se justifique documentalmente (consultar normas de evaluación de Unizar) se podrán recuperar y entregar las actividades realizadas en dicha sesión.

2. Examen final. El alumnado que no pueda participar al menos en el 80% de las sesiones teóricas y prácticas deberá **informar al docente al inicio de curso** y su evaluación constará de un examen teórico-práctico con una pregunta a desarrollar de alguno de los bloques, donde se evaluarán conceptos teóricos con su aplicación práctica.

Criterio: Dominio de los contenidos teóricos y operativos de la materia

Instrumento: Examen teórico-práctico

Peso: 100% nota final.

En cualquier caso, todo el alumnado, tanto de evaluación continua como de examen final, tendrá derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación.